LIBERAL.

ereses parlo en l

MORALIDAD.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GalaBERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

DISCURSO DEL SEÑOR OLÓZAGA.

La importancia de este discurso pro-ATA. muciado en la sesión del 13 de marzo ilimo y la poca estension que se le dio entress en el estracto oficial, nos obligan á pusuperior Micarlo integro en el número de hoy.

Señores: quisiera poder ser muy breve. gas met lengo bastante que decir; procuraré ser muy los trabilicónico.

las lám mun digno individuo de la comision, de la Constituciones, el que mas variedad ofrece en su solucion en los diversos paises, en el el porte que mas ensayos se han hecho y se harán proballemente; siendo disculpables, en mi opis suscription, la de aquellos que al ver tal diferencia en den en hilormas, tantas dissicultades en el establepar em cimiento de las segundas Camaras, opinan s, local porteCámia ra única.

is empre. El gobierno representativo, tan antiguo en los co España, llevado á una perfeccion que parece n la st imposible en Aragon y en Navarra y en una gran parte de Castilla; el gobierno represenmera El taliro, que pereció en España por sucesos que hoy se han recordado, y aunque de pasada algo diré vo sobre ello, se ha perfeccionaimo tas doen Inglaterra, y así es que todas las naciole prime us que han seguido á esa en la carrera de la del primertad han ido copiando sus instituciones. su sur Pero hay una cosa que no se puede copiar: combinaciones, estableciendo Camaras sidad de designarse para ese cargo. ones de la forma del Senado, no á su orígen, no la modo de constituirse, sino á la prudencia otados de los gobiernos, á la templanza en el uso del rte: 19 poder, á las circunstancias particulares de los monarcas y á la sabiduría y virtud de sus mihistros; y como no me propongo volver á re-ACIOleges de esta Asamblea, la série de las Cáma—
mplets de los diversos paises de Europa, solamen—
medio de mencion de uno que se me ha venido di asoni mente, y que servirá para probar lesolted, y ver como pueden producir buen

lisultado aun las instituciones mas defectuoen cierto tiempo. Camara del Brasil, señores, organizada Combaci del Brasil, senores, organismo de manera que combatí en 1837, y que

puesta por el pueblo, y elegida por la Corona, loponerse á mi voto, al señor Güell, nada tengo y además vitalicia, allí, sin embargo, ese Senado produce buenos resultados; pero los produce buenos, ¿por qué? Porque el pueblo em- la tendencia democrática que S. S., á pesar la Coroua una persona muy digna, y otras dos sinceramente. que no tenian ninguna cualidad á propósito para ejercer ese cargo, y porque en el emperador ha habido tanta prudencia, tanto asentimiento y tanta abnegacion, que ha hecho si impre la eleccion forzosa que el pueblo le presentaba, y en el Senado ha habido tanta templanza y prudencia, que ha procurado siempre evitar los conflictos con la Cámara de diputados, y cuando no se han podido evitar, reuniénduse las dos Camaras y votando por mayoría absoluta el asunto que motivaba el conflicto.

desconocida, la hubiera tenido que comprenun lon illar; punto el mas delicado en todas las semanas en el seno de la comision para proponer á las córtes, en virtud del encargo que se amistad. la habia conferido, el Senado que llevase en sí mas probabilidades de corresponder al objeto de su institucion. Yo he sostenido en el seno 1837, como espero sostener toda mi vida, el Senado electivo y temporal, porque no puedo vo concebir la formacion de un Senado por la que la componen. No quiero yo un cuerpo legislador al que solo se pueda entrar por la por la puerta de la eternidad.

participar de sus opiniones mas ó menos moque puedan tener para ejercer este cargo con liberal. Continu y assenda ani asomognitar mapa la nacion ha sido mas afortunada que las de- la mayor prudencia, no tienen el objeto de o de est de la la de la igualdad, han te- minando qué cualidades se habian de exigir

mas medio que presentar aqui mi opinion tal gunas de las razones en que fundaba su dictámen la mayoría de la comision, de la que tenia la desgracia de disentir. Dom an ob lan

Hemos llegado al dehate; me toca á mi reasumir; seria muy prolijo si hubiera de hacerlecesidad de la siente que de esto tuviere a los argumentos que se han alegado en su tativos, se podia notar todavia la vida de los vicios, cualquiera que fuese el motivo, cualde tratar, una Camara que es pro- contra. Al primero que tomó la palabra para Congresos y Asambleas liberales.

que decir. Estaba S. S. conforme en la esencia de mi voto, y encontraba todavia que no tenia

No tengo mas que agradecer à S.S. la hondad con que me trató y el apoyo que prestaba á mi humilde voto. Por la gratitud tambien debo contestar al señor Infante, porque si acaso algunes ignoraban lo que habia podido hacer en los primeros años de mi vida política, tuvo su señoría la dignacion de decir que yo participaba de las glorias que adquirió la Milicia nacional de Madrid que fué à defender la libertad y la independencia nacional en la isla gaditana. Cuando menos preparado estuviese yo para recibir este obsequio, y menos Pero volviendo, señores, á la gran dificul- alcanzase á comprender los motivos porque Antes de todo diré que no he usado de la lad, que no es nuestra, que no es de este S. S. me le hacia, tanto mas debo agradecerde colo malabra cuando el señor Corradi, con escesiva tiempo, que es dificultad de todas las épocas selo. Algunos señores diputados me dicen que onita es condad y modestia, me brindaba á ello, por- y de todos los países el constituir una segun- envolvia la intencion de hacerme ver que pomejoris que esperaba que usára de la palabra en con- da Cámara, si esta dificultad me hubiera sido dia ser senador; pero como de tedas maneras las cosas personales son de muy poco monienma he tenido la desgracia de disentir en el der en la discusion prolija, detenida y concien- to, cuando se trata de materias tan graves s tintas que discutinios, y sobre el que vamos zuda que ha habido por espacio de muchas como la que nos ocupa ahora, cierro este paréntesis, y solo atribuyo ese obsequio á pura

El señor Infante ha hecho en su discurso un trabajo magnifico, un trabajo que le honra, un trabajo que debia esperarse de S. S. El de la comision, como sostuve en las cortes de señor Infante tiene corazon; tiene una adhesion singular al Senado, en el cual ha obtenido grandes triunfos, y desiende esto que quiere de esa manera tan sentida como S. S. sabe sido su amor y su idolo la Constitucion de 1812, y ahora vemos que lo es sla de 1845, puerta del favor, y del que solo se pueda salir al menos respecto á la organización del Senado que quiere ver restablecido. En su de-Han de participar estos cuerpos de la elec- recho está, y esta adhesion le honra; pero eso cion de los representantes del pueblo; han de l no es asequible, eso no es propio, eso no es conveniente ni á los principios de verdadero vibles, y sin perjuicio de las circunstancias interés, no del momento, del gran partido

vara de Das, porque la designaldad de riqueza y de moderar el impulso de la otra Camara, sino Senado colectivo de 1843 à 1843 y el Senado espresia foder, que nace siempre con las conquistas y para examinar de nuevo las leyes que se les vitalicio y de eleccion de la Corona de 1846 notables leconquistas, que sucle seguir y ha seguido en presenten discutidas en la otra Camara, y por a 1854. Yo, señores, no quiero seguir á su áctica quel pais las grandes vicisitudes que han consiguiente, han de tener un origen análogo señoria en este paralelo; yo no quiero decir la córte ambiado su faz política y social, para dicha al de los diputados, y han de representar los del Senado vitalicio lo que la historia dirá. la los representantes poderosos ya del feu- mismos intereses, es decir, los intereses de la Respeto su conclusion, respeto su última y alismo, ya del poder, hicieron causa comun | nacion, y no los de ninguna clase particular. | magnífica página, y debo omitir en considera-On él, enfrenaron los errores de los monar- Pero, señores, por via de transaccion; por un cion á esto lo que podia decirse de los hechos QUIN tas, y establecieron los cimientos de esc go- desco vivísimo que me animaba á no separar- anteriores y de resoluciones no menos graves sácór i menos fortuna, debiéndose principalmente cho estaban, y nada diria yo de esto si no hula protectiva del Senado. Pero no puedo sufrir, como diEs decir, que le pro la ventajas que se obtienen en algunos países, biese sido provocado por mi digno amigo y del Senado. Pero no puedo sufrir, como di- Es decir, que solo componian una dozava parte escasa del total de aquella corporación. miento de la Corona. En este Congreso, vi- cientes á una sola opinion.

Una palabra imprudente, una palabra dicha al descuido por un ministro contra la inviolabilidad de un señor diputado bastó para que en el Congreso, aunque la minoría era insigpezó desde lucgo por proponer a la elección de de la posicion que ocupa, dijo que profesa nificante, se hiciera una protesta magnífica, sublime en contra de quien así atacaba en su esencia y sentimientos á los representantes del pais, á la inmunidad é inviolabilidad de los diputados de la nacion; y llevaba la defensa como se debia por el patriotismo, la diguidad y la inteligencia de los que en ella tomaron parte, llegó á condenarse á aquel ministro que de aquella manera habia faltado, y solo de palabra, y acaso sin intencion ni voluntad de hacerlo, y se le obligó á cantar la palinodia, y á que se retractára, y aun así y todo hubo quien desde aquel banco dijo que era menester pidiese perdon de rodillas á la representacion nacional por aquel desacato quien así había faltado, y el ministro lo oyó con la resignacion del silencio.

Tan celoso se mostró este Congreso de la mas esencial de las prerogativas de todo cuerpo representativo. ¿Y qué hizo el Senado vitalicio, no por una sola palabra, sino por ataques repetidos á la inviolabilidad é inmunidad de los señores senadores? No quiero referirme à la cuestion del secor general Serrano, ni recordar unos tiempos ya pasados: pasémoslos por alto, y vengamos á hechos mas recientes y no menos tratables. Acaudillaba la oposicion moderada, en buena inteligencia, como debia suponerse, con la exigua progresista que habia en aquel Senado, el duque de Valencia; y el gobierno, atentando, no como eleccion libre de la Corona y la duracion de hacerlo, y los últimos amores naturalmente quiera, á la inviolabilidad de un senador, siuna Camara por la duracion de la vida de los son los mas vivos. Nos dijo S. S. que habia no á toda la oposicion, con frívolos y ridículos pretestos lo hace salir de la córte y lo manda al estranjero. ¿Y qué hizo el Senado entonces? No culparé al señor Infante, que ni faltó á sus principios como progresista, ni faltó á la gratitud como amigo intimamente relacionado con el general de quien voy hablando; . el general Infante, y muchos dignisimos compañeros suyos, hicieron cuanto podian por defender los buenos principios. Y ese Senado, - El señor Infante hizo un paralelo entre el que tan dignamente desiende ahora S. S., ¿qué hizo? Entregar á la arbitrariedad ministerial al jese de la oposicion del Senado. Desde aquel dia el Senado perdió su dignidad y su independencia, el no volver por su honra y reconquistarla, como la reconquistó tan dignisimamente en la célebre votacion que concluyó con su existencia política.

Pero si en justa defensa del congreso, si en honor de las instituciones populares, á las ventes, bierno sólido, próspero y magnífico que todos me por completo en este punto de los señores que esa, que es la única que ahora recorda- cuales consagra uno su existencia, por las la Rei admiramos. No pudieron copiar, pues, los que de la comision; por respeto á ciertas conside- mos. El Senado vitalicio se suicidó; y eso si se cuales se ha de vivir y se ha de pasar volunprobable pos suyo hemos ido siguiendo en la carrera raciones del momento, pero consideraciones hace deliberadamente, aun cuando sea un tariamente, gloriosamente, todo género de 0, y con le gobierno representativo el ejemplo que que no pueden llevarse mas allá de los límites yerro, eso siempre es un gran hecho; es una vicisitudes que puedan sobrevenir, he dicho ir en la son legado, se ha intentado en algunas que la prudencia aconseja, admitia yo un nú- cosa que inspira respeto y que todos miramos esto, renunció en todo lo demas á seguir el cometica establecer una Camara vitalicia, que mero inferior de senadores en la segunda Cá- con veneracion. Decia el señor Rios Rosas el paralelo de los dos cuerpos, y solo à los señocoment no leniendo apoyo ninguno en la opinion, y mara, que se compusiese de personas que no otro dia, y su ejemplo y su autoridad me dis- res diputados que se fijen bien en la índole res. del Sepado que propone el señor Infante nartes, de la contrado resistencia en un sentimiento ge- fuesen nombradas como los demás, ya admi- pensarán repetir ciertas palabras, que el par- del Senado que propone el señor Infante pa-cencias: el Senado creyó que era una escre- justo, si es conveniente hacerlo resucitar. que sucumbir. Se han hecho despues para que los que las reuniesen tuvieran nece- cencia el ministerio último de aquella situa- ¿Era posible conservar un cuerpo compuesto cion; el Senado tuvo la virtud y la delicadeza de unos 300 individuos, en el cual, á favor LITICI bislas, lemporales, estableciendo Camaras suan de designarse para ese cargo.

Lorisla hombre. estableciendo Camaras suan de designarse para ese cargo.

Lorisla hombre. estableciendo Camaras suan de designarse para ese cargo.

Lorisla hombre. estableciendo Camaras suan de designarse para ese cargo.

Lorisla hombre. estableciendo Camaras suan de designarse para ese cargo.

Lorisla hombre. estableciendo Camaras suan de designarse para ese cargo.

Lorisla hombre. estableciendo Camaras suan de designarse para ese cargo.

Lorisla hombre. estableciendo Camaras suan de designarse para ese cargo.

Lorisla hombre. estableciendo Camaras suan de designarse para ese cargo.

Lorisla hombre. estableciendo Camaras suan de designarse para ese cargo.

Lorisla hombre. estableciendo Camaras suan de designarse para ese cargo.

Lorisla hombre. estableciendo Camaras suan de designarse para ese cargo.

Lorisla hombre. estableciendo Camaras suan de designarse para ese cargo.

Lorisla hombre. estableciendo Camaras suan de designarse para ese cargo.

Lorisla hombre. estableciendo Camaras suan de designarse para ese cargo.

Lorisla hombre. estableciendo Camaras suan de designarse para ese cargo.

Lorisla hombre. estableciendo Camaras suan de designarse para ese cargo.

Lorisla hombre. estableciendo Camaras suan de designarse para ese cargo.

Lorisla hombre. estableciendo Camaras suan de designarse para ese cargo.

Lorisla hombre. estableciendo Camaras suan de designarse para ese cargo.

Lorisla hombre. estableciendo Camaras suan de designarse para ese cargo.

Lorisla hombre. estableciendo Camaras suan de designarse para ese cargo.

Lorisla hombre. estableciendo Camaras suan de designarse para ese cargo.

Lorisla hombre. estableciendo Camaras suan de designarse para ese cargo.

Lorisla hombre. estableciendo Camaras suan de designarse para ese cargo.

Lorisla hombre. estableciendo Camaras suan de designarse para ese cargo.

Lorisla hombre. estableciendo Camaras suan de de designarse para ese cargo.

Lorisla hombre. estableciendo Cama legisla legisl

putado que soy, como diputado que he sido, parte escasa del total de aquella corporación. y por casualidad lo he sabido en la comision Una de las causas mas evidentes, una de las como la habia sostenido siempre; y al presen- hace algunos dias, mas veces que ninguno de causas de mas bulto que hacian conocer que tarla, no lo hice esponiendo todos los funda- cuantos han sido diputados; por mi cariño, habria necesariamente en España una revomentos y principios en que me fundaba, sino sobre todo, entrañable á este cuerpo, no pue- lucion, era tener un Senado tan numeroso, que muy sucintamente, porque la premura del do sufrir que se denigre á los cuerpos electi- compuesto, casi esclusivamente de individuos tiempo otra cosa no me permitia, impugné al- vos para enaltecer á los cuerpos de nombra- dignísimos como particulares, pero pertene-

ciadas las elecciones tantas veces; en este Con- | El partido progresista no podia gobernar greso, formado como todos sabemos, en que constitucionalmente con aquel Senado, si apenas se podian levantar algunas voces digni- aquel habia de mandar, este tenia que susimas y se levantaron en aquellos bancos, ayu- cumbir, Ventaja y honor del Senado el haber lo con la estension que requeria el asunto; pe- dando á otras, aunque no tan autorizadas, que terminado alli su propia existencia. Posicion ro tengo la fortuna de que los dignos orado- se levantaban en los otros; en este Congreso, dura y terrible habria sido para el partido res que han prestado su apoyo á mi voto ha- cuando se trataba de las cuestiones que mas progresista el tener que concluir con una corvan contestado mejor que vo pudiera hacerlo afectan y deben afectar á los cuerpos represen- poracion que realmente habia prestado ser-

Periodico de la larde. tribuyeran á ello.

Pero no mirando las cosas, como no deben tra del mio particular. mirarse, con el interés de un partido, mito, ¿qué remedio hubiera habido? Y el conflic- parecer sobre esta materia. to, señores, presentó todos los caractéres de ra elevado si no se atajara del modo que se atajó, imprudentemente sin duda para los que creia tener de tratar de una materia pengreso de los diputados.

encontraba apoyo ninguno en la Camara vitalicia, diganmellos señores diputados qué salida se habria hallado, qué medio hubiera haque debe evitarse con la organizacion del Se-

Pero prescidiendo completamente de lo nor Infante: «no dejemos la eleccion del Sebrá diputados á Córtes que no representen genuamente la opinion del pais: pensemos en ocurra siempre; el que para que la Corona dad! No traigamos un Senado, nos decia, un concluir con la Constitucion á que debia su de esa manera en circunstancias dadas. origen. Pero el señor Infante, antes de decir esto, habia demostrado el origen de su propio error.

este vuelve contra S. S. doleo al no sinonia

Otro argumento hizo el señor Infante, y se ha reproducido hoy, y siento yo mucho te- personas que mandaban en España. Véase, por la significacion mística que se le suponia te, y uno de los argumentos del señor Alle mente sin duda pronunció en la sesion ante- de alianzas políticas. rior. Decia hoy, que mejor era, mas agrada-«no incurramos en la animadversion de gose revelará contra sus palabras, que yo sé que muy rápidamente, me propongo contestarle hecho y ha deshecho dos ministerios. luego), nadie que quiera atacar la indepen-

grangeaba la antipatia de otros paises.

mirarse, con el interés de un partido, mirándolas bajo los principios generales que deprudentes, con palabras tan dignas se traen interes de un partido, mirándolas bajo los principios generales que deprudentes, con palabras tan dignas se traen interes de un partido, mirándolas bajo los principios generales que deprudentes, con palabras tan dignas se traen interes de un partido, mirándolas bajo los principios generales que deprudentes, con palabras tan dignas se traen interes de un partido, mirándolas bajo los principios generales que deprudentes, con palabras tan dignas se traen interes de un partido, mirándolas bajo los principios generales que deprudentes, con palabras tan dignas se traen interes de un partido, mirándolas bajo los principios generales que deprudentes, con palabras tan dignas se traen interes de un partido, mirándolas bajo los principios generales que deprudentes, con palabras tan dignas se traen interes de un partido, mirándolas bajo los principios generales que deprudentes, con palabras tan dignas se traen interes de un partido, mirándolas bajo los principios generales que deprudentes, con palabras tan dignas se traen interes de un partido, mirándolas bajo los principios generales que deprudentes, con palabras tan dignas se traen interes de un partido de la cerradas, obligamos á la corona á lengua de la cerradas, obligamos á la corona á lengua de la cerradas, obligamos a la cerradas de la rándolas bajo los principios generales que de-ben guiarnos, ¿quién ha dicho que debe imi-tarse, que debe reproducirse la organizacion tarse, que debe reproducirse la organizacion pública, es menes-tarse, que debe reproducirse la organizacion pública, es menes-ter que de una vez para siempre se diga lo que dar un gobierno verdaderamente representa-tivo? En tal estado, ¿á qué paises debemos de tal manera, que descontamos los discussiones la limitatione. de un Senado con el cual era posible, no solo yo entiendo conveniente y decoroso en la ma- tivo? En tal estado, ¿á qué paises debemos de tal manera, que descontamos los dias del superson para aumentar despues de consultar a consultar de un Senado con el cual era posible, no solo yo entiendo conveniente y decoroso en la ma- l divo. En consultar? A ninguno, señores, á nuestra pru- suspension para aumentar despues otras la consecuencia tas sesiones. Limitamos el tiempo vilas del consecuencia conse el gobieruo de una opinion determinada, sino teria. Nosotros no tenemos que consultar consultar consultar acaso todo gobierno, cualquiera que suese su ningun gobierno sobre la Constitucion que dencia, á nuestra dignidad, á la consecuencia tas sesiones. Limitamos el tiempo y los consultar de dencia, á nuestra dignidad, á la consecuencia de disolucion. Y al Senado, que vo general de nuestros principios, sin mirar interés peacaso todo gobierno, cualquiera que sueses su ningun gobierno sobre la Constitución que que suestros principios, sin mirar interés pe- de disolución. Y al Senado, que yo espero po el sea electivo, y que la mayoria de la poel sea electivo, y que la mayoria de la poel sea electivo, y que la mayoria de la poel sea electivo. mo; no nos pongamos en aquella situacion; gobierno que no se encontrase sorprendido, mento que sonaba fuera de aqui, pero que le damos tal dignidad, que la Corona mismo de se la compandida si crevera va se ha pronunciado con la lealtad y franque- en la opinion de mis amigos y compandido si crevera impopularidad merecida del ministerio últi- y para nuestra libertad, que no habria un mo; no nos pongamos en aquella situacion; gobierno que no se encontrase sorprendido, si creyera pongámonos en el caso inverso. Si aquel y desagradablemente sorprendido, si creyera ya se ha pronunciado con la lealtad y franque- en la opinion de mis amigos y compañeros putado con se debe en este sitio, me parece que cómision, habrá de nombrar los consultabas de nombrar lo pongámonos en el caso inverso. Si aquel y desagradablemente sorprendido, si orojota ja que se debe en este sitio, me parece que comision, habrá de nombrar los senadors putado putado por el señor Alonso Martinez y nor el señor pero no habrá de nombrar el prosidente de la comisión.

Nosotros hemos sido muy desgraciados en gravedad, y no sé hasta qué punto se bubie- las coincidencias políticas de las diversas frases de nuestra revolucion; nosotros somos ahora mas afortunados que nunca en las coincidenmandaban. El conflicto empezó disputando el cias políticas del estado de España y del esderecho, el derecho esclusivo que el Senado | tado de Europa. Si el estado de Europa en 1814 no hubiera sido el de la gran presion diente mas ó menos directamente en el Con- que ejercia sobre todos los pueblos la alianza formidable que derribó al coloso de Francia; Es inútil completamente el examir de par- si entonces no hubiera habido tanto empeño te de qué cuerpo estaba la razon. Pero una y tanto poder para solocar los gérmenes de Cámara vitalicia que pretendia que en ciertas libertad en Alemania, en Italia, y los que la leyes le correspondia el derecho de entender | Francia esperaba ver desarrollados despues con preserencia al Congreso de los diputados; de su imperio, es probable, es casi seguro un Congreso de los diputados que podia tener | que toda la mala voluntad de Fernando VII y la pretension opuesta; un ministerio que no de sus consejeros no hubiera bastado para destruir en España la Constitucion de 1812. Sucumbió aquel naciente gobierno, porque era incombatible con el estado de Europa, y hido para evitar un conflicto, el conflicto mas tuvimos la desgracia de que cuando renació cion; aunque no consultásemos, como congrave que puede ocurir en estos cuerpos, y en 1820, no solo se mantenia viva la Santa alianza, sino que era aun mayor la opresion rencia á nuestras ventajas personales ó de no hemos dudado en hacer esta reformate Marti y la fuerza de los gobiernos absolutos, y hasta | partido en todas las cuestiones que aquí recircunstancias estrañas y accidentales vinie- solvemos, en todas las cosas que proponemos, nalmente á quien nosotros debemos respelo con é ocurrido, y mirando al porvenír, decia el se- ron á apoyar su poder; coincidió al asesinato y que merecerán sin duda la aprobacion de del duque de Berri la pérdida de la libertad las córtes, como lo hacemos dando la posinado á los pueblos; no la dejemos, señores de imprenta en Francia, y la reaccion en to- ble latitud á la libertad de imprenta; aun- raiz fundamental que daba al rey ese derech porque ya hemos visto que hay gobiernos das las monarquías absolutas de Europa; de que sabemos que si sucumben nuestros prinque vician las elecciones populares, y que ha- suerte, que aun cuando la Constitucion de cipios no hemos de disfrutar ninguna, pres- que le recibia como la dote mas preciosa c 1812 hubiera sido mucho mas monárquica y cindiendo completamente de esto, por la im- su augusta esposa podia llevarle. Pues la mas perfecta, es segnro que las Córtes que portancia que tiene el sostener nuestros eter- si á pesar de esas graves consideraciones, el ese riesgo, señores.» ¿Y qué remedio propo- ha citado el señor Alonso Martinez la hubie- nos principios políticos, ¿no ven los señores pueden afectar el ánimo de las augustas per ne el señor Infante para evitar ese riesgo? El ran mirado lo mismo; habrian ayudado del que piensan de esa manera y que no miran nas, ha determinado la comision propone que para que no pueda ocurirr alguna vez, mismo modo á turbar la paz pública de Espa- las circunstancias del momento, no ven la supresion de semejante preeminencia, il na; habrian autorizado por último al duque posibilidad de un riesgo mucho mayor, no jar á las Córtes que nombren al que const. no pueda influir en las elecciones de senado- de Angulema para que al frente de 100,000 ven que ese arma que se quiere poner en ren mas digno; si los que hacemos tales res, las haga libremente, á su gusto y siem- hijos de San Luis viniese á derribar la liber- manos de la Corona, como puede producir formas, y pasamos con sentimiento por la pre. ¡Donoso remedio á tan grande enferme- tad; vean ahí los crédulos políticos si las for- ese resultado puede producir uno opuesto fuertes consideraciones, hemos de ponente mas de las Constituciones tienen la impor- diametralmente á el, dañoso al partido, com- en desacuerdo con nuestras bases; hemos Senado como el que el año 45 contribuyó á tancia que les daban para evitar el sucumbir prometido para la Corona y funesto para la defraudar las esperanzas que hemos les

En 1833 no fuimos tan desgraciados. Al renacer la aurora de la libertad á la muerte del rey, cra mejor la situacion de la Francia: El Senado del año 45 no era el Senado que fué decidido el apoyo que tuvimos en Ingladebia haber segun la Constitucion de 1837. | terra; pero sin embargo, no tuvimos en Fran-El Senado del año 43, que debia haber sub- cia mismo, y esto lo deben tener presente los digo mas. sistido en sus dos terceras partes sué disuelto señores diputados que atribuyen á tal ó cual en su totalidad, como el señor Infante confe- forma de gobierno, á tal ó cual forma en las deraba; aquel ministerio á quien además de siquiera su poder y su fuerza. Decia el se saba. El Senado que no correspondió á la Constituciones las alianzas y mútuos auxilios la fuerza de las circunstancias no le faltaba Lafuente: «por lo mismo que somos en Constitucion, á la que debia su origen, era un de los gobiernos, no tuvimos á pesar de la se- sin [duda la confianza mas inmediata de todos tan liberales, podemos no serlo en esto. la di Senado anticonstitucional; era un Senado re- mejanza, por no decir otra cosa, que habia los que rodeaban á la angusta persona que di- ro ¿por qué hemos de ser inconsecuented pero volucionario; era un Senado que no puede con los gobiernos moderados en los años del rige los destinos de esta nacion; aquel miniscitarse en contra de la Constitucion que se 36 al 40, y aun posteriormente, un apoyo terio á quien no faltaba sin duda medios es- ¿Qué ventaja nos proponemos? Examine olos infringió para su nombramiento. Busque el decidido, leal, desinteresado, seguro como el quisitos para saber por momentos lo que paseñor Infante ejemplares mas exactos, porque que tenemos ahora en la frontera francesa; saba en altas regiones, aquel ministerio desa- do menos de recordar ahora una contra lejos de haber apoyo, habia influencia indebida en aquella parte de los Pirineos hácia las el que por la corta duracion que alcanzó y pia del carácter de mi amigo el señor Lales ner que contestar á él. El señor Infante mo- pues, cuán errados van los que creen que la dificaba hoy las palabras que inadvertida- semejanza de las instituciones puede ser causa

La situacion de la Europa para la causa lible, el que la forma de nuestro gobierno fue- beral es mucho mejor hoy de lo que parece á se aceptable á otros gobiernos estranjeros; pe- primera vista, ni nos limitamos á nuestras diro el sábado, contra sí propio sin duda, decia: I ficultades interiores, y la apartamos indebidamente del progreso que à pesar de ciertos biernos estranjeros.» Su propio patriotismo | contratiempos va haciendo la opinion en todos los paises. No ha sido nunca mas liberal, no necesito impugnarlas. Pero tratemos séria- ni ha llegado á serlo tanto, la opinion que domente este punto, puesto que se ha repro- mina actualmente en Inglaterra. En lo antiducido el argumento, y que mal interpretado guo el poder de esa Cámara de los Lores, ese individuos de la comision de bases, sino la fuente, y si es menos liberal, no podemos fuera de aqui, ni haria honor á las personas poder sin parinicio de comision de bases, sino la fuente, y si es menos liberal, no podemos fuera de aqui, ni haria honor á las personas poder sin parinicio de comision de bases, sino la fuente, y si es menos liberal, no podemos fuera de aqui, ni haria honor á las personas poder sin parinicio de comision de bases, sino la fuente, y si es menos liberal, no podemos fuera de aqui, ni haria honor á las personas poder sin parinicio de comision de bases, sino la fuente, y si es menos liberal, no podemos fuera de aqui, ni haria honor á las personas poder sin parinicio de comision de bases, sino la fuente personas poder sin parinicio de comision de bases personas poder sin parinicio de comision de comision de bases personas poder sin parinicio de comision de comision de bases personas poder sin parinicio de comision de comision de bases personas poder sin parinicio de comision de comis fuera de aqui, ni haria honor á las personas | poder, sin perjuicio de ser legitimo, ilustrado que han hecho uso de él, ni pareceria digno y provechoso, va decayendo tan sensiblemende las cortes españolas. No hay nadic aqui, le que cuando antes se decia que en él estaba menos que nadic el señor Infante, y mi ami- el origen de todo poder, ahora creemos que go el señor Alonso Martinez (á quien, aunque la Camara de los Comunes en ocho dias ha

Y de los graves sucesos de 1848, y del esdencia de las cortes, nadie que quiera que lo sucrzo que tantos pueblos hicieron por su que nosotros creemos útil deje de hacerse emancipacion, ¿no ha quedado nada? ¿No ha porque no plazca en ciertos países. Pero res- quedado en la oprimida Italia ese modelo de de, para que resalte el contraste que haria un citar ninguno de esos que pudieran ofente de cosas no pudieran de cosas no pudieran ofente de cosas no pudieran ofente de cosas no pudieran de cosas no pudieran ofente de cosas no pudieran ofente de cosas no pudieran de cosas no pudieran ofente de cosas no pudieran de cosas no pudieran ofente de cosas no pudieran de cosas no pudieran ofente de cosas no pudieran de cosas no pudieran ofente de cosas no pudieran de cosas no pudieran ofente de cosas no pudieran de cosas no pudieran ofente de cosas no pudieran de cosas no pudieran ofente de cosas no pudieran ofent gobiernos representativos, ese reino de Cer-El Sr. ALONSO MATINEZ: Si S. S. me deña, con ese monarca tan sinceramente permite, rectificaré en pocas palabras. Lo constitucional, que va elevando á su pueblo á único que he diche es que traia grandes ven- la consideración de un órden superior á su tajas á un pais la importancia de una institu- poblacion y á sus fuerzas, y que aspira, y con cion que, á mas de ser acomodada á nuestras i razon, á tomar parte en los consejos de la Eunecesidades y á nuestras instituciones sociales, l ropa para resolver las mas árduas cuestiones cscitaba las simpatías, ó por lo menos no se que pueden afectar á la paz ó á la guerra? Y en Roma, donde el absolutismo encontraba El señor OLOZAGA: Admito con mucho tan decidido apoyo, ¿qué hay ahora? El pogusto la esplicacion del señor Alonso Marti- der temporal del Pontifice solo se sostiene nez, á quien lo he tenido muy especial en oir, con el auxilio de la guarnicion francesa. Y

Eggl oblittle ob Aglord cuestion, por mas que haya hablando en con- lalianza de ese pequeño reino, que vencido en la que era una befa del gobierno representativa la reunion de las Córtes, que solo se la reunion de las Córtes que solo se la reunion de la reunion de las Córtes que solo se la reunion de las Córtes que solo se la reunion de las Córtes que solo se la reunion de la reunion Novara, encuentra en los principios liberales la reunion de las Córtes, que solo se abrillo para saber al siguiente dia que habita Señores: cuando aunque con formas tan el mejor modo de prosperar? Y en Portugal, para saber al siguiente dia que habian de sa remos á su Asamblea, en medio de la cerradas, obligamos á la corona.

por el señor Alonso Martinez y por el señor pero no habrá de nombrar el presidente. Residente. Residente. Infante, argumento muy poderoso para algu- tablecemos por último la diputacion pero por to nos señores. Se dice: no desaprovechemos la nente de Córtes, que tiene el derecho de con favor ocasion de obtener un Senado misto, un Se- vocarlas cuando haya alguna infraccion de fegition nado que no podria derribarse sino por una constitucion, y el encargo de velar por la si mient revolucion. Señores; este es el lenguaje del guridad de los españoles y el cumplimient de los leves do: esas no son razones que deban pesar en el ánimo de las Córtes. Si la situacion varia; le la eleccion del tribunal mayor de cuenta reces si los pueblos quieren otra cosa; si no acerta- donde deben examinarse con todo rigor do con mos á conciliar todas las dificultades, nosotros no debemos tener un Senado que esté en oposicion con la opinion pública futura; yo no queria un Senado así para mis amigos políticos; yo lo rechazo en nombre de los principios y de la voluntad nacional, ilustrada ó estraviada, como puede existir despues que eoncluya nuestra época, que en nuestras manos está el que no sea tan pasagera.

Pero annque no mediase esa considerasultamos siempre, los principios con prefenacion? Pues qué, el ministerio presidido por el dignisimo señor duque de la Victoria, ¿es- liberal que en estos tiempos hemos ter tará mas seguro en altas regiones que lo esta- ¿iremos á hacer un Senado vitalicio de e ba el presidio por el señor duque de Valen- cion de la corona? cia? Y cuidado que ni eneste ni en nada quiero establecer comparaciones; cito el hecho, yo no

Aquel ministerio que tan suerte se consi- grado ciertamente desvanecer, ni descant los s pareció en un instante, y entró á sucederle cion entre la confesion ingénua, sincera, se le llamó el ministerio de las cuarenta ho- so Martinez. ras... ¿Y quien dice, señores, que no hay posibilidad, no quiero decir probabilidad, de tambien el señor Lafuente contradicient otro ministerio de cuarenta horas, de otro un poco; este Senado es mas liberal; mas ministerio que se formára solo para la organi- beral es el que nombra la corona. Y aunque zacion del Senado?

pròxima ó mas remota de sucesos semejantes, que sobre esto pudiera yo decir, me permi tengamos en cuenta que estamos reformando rá que manifieste, que si es mas liberal, las Constituciones anteriores, y que estamos hay las razones que se alegaban para que reformando, no como quiera la de 1845, que sistiésemos de hacer una cosa tan liberali no la hemos tomado en cuenta los mas de los hay la compensacion á que aludia el señor Constitucion de 1837 que el tiempo ha probado que no era tan rigida, que no era tan severa, que no era tan cauta como debe ser en las circunstancias en que la España se encuentra. Por eso anunciaron las córtes á S. M que harian una Constitucion eminentemente liberal; por eso la comision propone reformar eminentemente liberales, y aunque sea de paso me han de permitir las Cortes que recuer-Senado vitalicio como la comision propone, con las bases que la misma comision ha pre-

sentado. gdalieni oup no gorosar ani ab an Hemos consignado ya la soberania naciocional de un modo como no se consignaba en les parecia progresista. Pasó una vez y la Constitucion de 1837. Democratica de la Constitucion de 1837. Democratica de la Constitucion de 1837. la Constitucion de 1837. Damos mas libertad á la imprenta, y proponemos que se prohiba piten detrás de mi), hasta que despues de repartique puedan ser recogidos los imprenta Dianies de prohiba. que puedan ser recogidos los impresos. Damos mas seguridad individual, y proponemos que, aun en los casos estraordinarios en que se suspendan las garantias individuales, no se dia, como en compensacion, se le nombre pueda deportar ni desterrar fuero de la De

de disolucion. I al Donde de la comision guos sea electivo, y que la mayoria de la comision guos y sea de eleccion de la Coron y se Y con esto vengo naturalmente á un argu- propone que sea de eleccion de la Comisione la damos tal dignidad, que la Comisione la damos tal dignidad, que la Comisione la damos tal dignidad.

Ni dejamos á la Corona, ni debemos deja sean l digo que antes no le haya habido) las cuent para de los gobiernos que se sucedan. Y por il hacen mo, señores, para que se vea hasta que por Per to todos los individuos de la comision es impug convencidos de la necesidad de dar mas po con e der á las córtes, y mas fuerza á la opinion bien beral, proponemos á las mismas una cosa modores sensible; y por si yo no tengo ocasion deli por el blar despues de ella, debo reconocer que la Con hemos hecho con sentimiento: en el caso Marti vacar la corona, no se dá la regencia al rel lo me como se le daba por la constitucion de 184 De aq grave, tan grande, y que puede afectar perse este veneracion. Ni hemos considerado siquique en el matrimonio de la reina existia deber que pudo decir que pesaba tanto en su áni concebir de hacer una constitucion, la

Han considerado sin duda la suerza de s conoc argumento algunos de los señores que mes mayo honrado con su impugnacion, pero no bat qué esta compensacion? ¿Quién nos la pui la cosa en si misma, y por de pronto no

Decia el señor Alonso Martinez, [] el señor Escosura, usando latamente del Pero dejando á un lado la posibilidad, mas recho de rectificar, me ha precedido en mitirlo.

Pero, ¿cómo se puede decir que sea mas beral lo que nace, no como se dice, de res nes tan elevadas como la corona, sino lo nace del favor ministerial, lo que se obtie como se obtienen los empleos del gobiero Si pudiera uno revelar el origen de los no bramientos de ciertos senadores, se veria de cosas no pudicran decirse aqui. No quel á los individuos nombrados; hablaré de á quien la honra ciertamente, puedo decir de un funcionario muy digno á quien corre pondia un ascenso, y siempre se lo negation vez, y la injusticia se repetia (y en corolor chos dias de creerse que no habia de reparise la injusticia, hubo de saber, que en fi del ascenso que tan de justicia le correspondire senador. La causa para este nombramient y con cuyo voto me lisongeo contar en esta el Austria, ¿desdeña, ó mas bien busca, la nínsula á los españoles. Y como hemos visto aunque no sea la propia, no es indigna por

ses p quer

intern

persona en quien recayó. Pero lo recuerdo conocida sin duda ninguna. Al abolir lo úni- zas dispensan de esta obligacion, pueden em- lancias el gobierno de S.M., por boca del seitras lag los cais

interminadas que haya, por mas dignos que nos deje sean los ministros que se ven obligados á las e cuenti reces à ceder à ciertas consideraciones, siens respelo con él.

Son muchas las observaciones que podria y a existia deberia hacer en otras circunstancias para responder à los discursos de los señores que se ban tomado el trabajo de impugnar mi benevolencia de las Córtes; no debo prolongar el voto que tanta honra ha de dar á las Cortes constituyentes por el desinterés con que lo han de pronunciar, por su consecuenloda mira interesada. Debo pues limitarme á baue de mas bulto me queda que deeir resperto de la opinion de esos respetables señores. Islos los que han impugnado mi voto particular han tenido la singular pretension decreer que en el dictamen de la mayoria no no batt con las adiciones presentadas por algunos de descant los señores que hablan en ese sentido.

se dered

1 SU 'ana

eciosa c

Pues

ciones, o

istas pas

proponer

icia, ye

1e consider

os tales

o per t

le ponent

mos bed

os ter

io de e

a el se

mos en

ramine

to no

cera,

diciend

te del

ido en

e permi

iberal,

a que

señor

demos an

de re

ino lo 🖺

e obtie

gobiero los nos

veria 9

No quie

de decirli

negation rez y offi coro loss

orrespon

No he de molestar yo ahora á las córtes; nor Ale ez, y Y aunq

> otras condiciones, si no han alcanzado la po- rarse si en lo que importa estamos unidos? sicion que ellos han alcanzado, no pueden aqui, ni en ninguna parte, ni un solo instante he admitido ni podré admitir jamás semejante distincion. Choca, no solo con mi razon, con mis sentimientos de dignidad, con mi amor á la igualdad, y choca sobre todo con mis principios, segun los entiendo; pondia. podrán ser errados, pero será un error de

persona en qua señor Alonso Martínez, que co que podia conservar los títulos de distin- plear ese tiempo en ilustrarse y adornar su nor Calatrava, dignísimo ministro de Estado, para contesta. De pueblos han de elegir bien á cion, los reformistas españoles no fueron re- entendimiento para ser dignos legisladores y declaró que la Corona miraria como un don decia: ¿como de los argumentos volucionarios. No quisieron quitar lo que no servir últimamente á su pais. Luego ellos lle- fatal la eleccion que algunos, como tantos los senadores discurso de S. S. Los pueblos estorbaba, y dijeron: quédense los títulos y van nombres gloriosos, y todos conocen de otros hoy, querian darle. Yo bien sé que no por la opinión del momento; y el que que los usen como guieron. del britante del momento; y el que que los usen como quieran, y hasta que se cuantos esfuerzos están dispensados con solo podemos esperar hoy, ni necesitamos por forla complace, el que lo seduce, el que le halaga, les repartan como lo han heeho. Pero tienen esto. este obtiene mayoria; no acaso el que la mere- existencia legal, existencia constitucional, de Así, cada uno de los que pertenecemos á tude cuerpo y el cariño que engendra en los ese optical magistrado apartado de la política; modo que puedan pretender un solo derecho, la modesta clase en que yo he nacido, para que mucho tiempo han pertenecido á uno una distinción que no tengan, que no puedan que su pais sepa que hay un hombre que se mismo; yo soy tan susceptible como cualquietener todos los españoles? Eso no. Ni tienen llama con el nombre que lleva, cuántos es- ra de esa que entiendo que es una debilidad Y sin que yo repita lo que aqui se ha di- siquiera un artículo en el código penal que fuerzos no tiene que hacer! ¡Cuántos lo in- en el hombre público; pero respetando los cho sobre las elecciones de los dignísimos di- prohiba el que se usen los títulos de nobleza tentan y sucumben al intentarlo! Sin embarontados que honran este banco, y que honran de Castilla, ni la mas liviana pena al que ten- go, ellos que tienen nombres gloriosos, tienen cuencia en los principios á algunos señores dipotados que de la su señoria: ¿qué es ga el mal gusto de despojárselos á ellos y atri- ventaja sobre nosotros en igualdad de circunsmejor, dejar que la opinion pueda ilustrarse buirse lo que no tiene. Hay en la Guia una tancias, porque las glorias todos las respetanellos los medios de publicidad, por el hoja de la diputacion de la grandeza. ¿Le da mos. Equiparense, pues, á los demas ciuda- ta, y votemos la eleccion popular, las dos Cáfavor y el privilegio de todas las influencias esto existencia constitucional? En la misma danos, y ellos conservarán la influencia que accion legítimas de los electores, ó dejar los nombra- hoja está el cuerpo colegiado de hijosdalgo legítimamente les pertenece. No digo mas. mientos á las intrigas de los ministerios, y á de Madrid. Si aquella tiene titulos, estos tam- Voy á concluir; pero yo no sabria acaso aplimies los secretos de los gabinetes, y á las causas bien los tienen.

mas i con ello. Aquí tengo una enmienda ó mas la supresion del párrafo segundo de este artíopinion bien adicion, en la cual dice S S: «los sena- culo del Código, y desapareció completamente cosa po dores serán elegidos las tres quintas partes la existencia legal de la nobleza en Francia sion del nor el cuerpo electoral, y las dos quintas por hasta tal punto que los que entonces nos hael caso Martinez, ¿cómo puede encontrar defecto en y que no tengo que recordar, pero á lo que á cia al rei lo menos, cuando no lo encuentra en lo mas? | mi toca, teniendo un amigo cronista como el formate Martinez tomaria al menos en consideracion ver á los menestrales, á los tenderos y á todo conde, ó marqués, moda que pasò luego viniendo los franceses mas á la razon que lo estaban á fines del siglo anterior, cuando proscribieron los títulos. Es menester dejar á cada uno que se llame como guste, y cuando tencierto, para conservar un título, que lo conserven perpetuamente, que á nadie daña con que para mí las personas son las últimas. eso. Pero si cree que es mas, y que por eso puede aspirar á lo que los demás españoles no cia en sus principios y por su alejamiento de podemos, salga de su error; sáquenlo de él las Córtes, tomando en consideración mi voto particular, y desechando el voto en que se establece la categoria especial de grandes de España ó título de Castilla, que no espero se halle consignado en la Constitucion de 1855.

nen ó no en el dictamen de la mayoria? Yo pueblos de señorio la sisa que los desgraciarespeto la buena fé de los señores que no han dos pueblos realengos habían tenido que suquerido eso, pero que la han hecho. Propo- frir. Desendian pues sus propios intereses; nen varias categorías, y suponen en unos la querian hacer causa comun con los procuravirtud, el saber y la santidad que los ha eleva- dores, y el emperador, muy discretamente, do al puesto de principes de la Iglesia; en que lo preveia lo evitó. Ahi estaba el castigo otros los servicios, el valor, la gloria que los de su verdadera imprevision. Se separaron ha puesto al frente de la milicia es añola; en del pueblo en la hora del peligro; lo ahandolos magistrados la integridad, la laboriosidad, naron en el campo de Villalar; lo buscaron las cualidades que les distinguen para elevar- despues en las intrigas de la corte, y el empelos à los mas altos puestos de la magistratura. | rador dijo: yo mantengo esa separacion; aqui I se distingue á todos los que tantos sacrifi- concluye vuestro poder. Y en efecto, alli recios han hecho, y á los que han merecido ser cibieron el merecido de Villalar. Esta es la no puedo menos por el estudio que he hecho elegidos para el congreso de los diputados, y historia y nada mas. ¿Debemos tener preven- de ciertas cosas, y por lo que he visto en mi rizaremos los dotes artísticos que descuepropone la mayoria de la comision à los gran- cion contra esa clase? Yo estoy tan lejos de larga carrera pública. Formado el Senado llan en este simpático compatricio nuesdes de España y títulos de Castilla. Dice la esto, que sin tener el gusto de tratar á mu- por eleccion sola de la Corona, todos los se- tro. Séanos lícito, sin embargo, señalar enmienda: «grandes de España, títulos del chos de esos señores, les tengo afecciones por nores diputados saben los inconvenientes que remo que paguen 6,000 rs. de contribucion.» sus nobles cualidades, por su espíritu como luego presentaria. Los que no sean grandes de España ó títu- aristocrático, por su docilidad siguiendo las contribucion, si no tienen ninguna de las con los pueblos? ¿En qué han querido sepa-

Consérvenla, señores, conserven la que les corresponde en esecto, y tendrán una venta- el mas profundo desprecio. Las cortes de 1820 abolieron en España ja muy grande. Yo espero verlos ocupando los mayorazgos: en 1836 se restableció aque- los escaños del Senado. Ellos tienen una gran cómo, lejos de hacer un obsequio á la Corola legislacion: combatida sué por el modo al ventaja sobre los que hemos nacido en la ple-Parecer, aunque realmente era por su esencia be, ó á lo menos en una condicion menos eleccion del Senado, la hariamos un funesto. por los que no opinaban como nosotros. Sa- afortunada; pues nosotros hemos necesitado presente.» y hor and durante un período muy dificil, emplear mucho tiempo en aprender un oficio y hoy es la legislacion vigente, por todos re- para sostenerlos, y ellos, á quienes sus rique- bras del señor Argüelles. En aquellas circuns- pósito, y le auguramos un porvenir de

hacerlo dignamente. Voy à reproducir pala-En Francia, durante la restauracion, y an- bras que las Cortes no podrán menos de oir tes, en tiempo del primer imperio tenian exis- con profundo respeto y veneración. Debo detencia legal los títulos de distincion y de no- cir lo último que en esta misma cuestion, trarigor do como es enojoso para todos, y lo mismo bleza, y habia un artículo en el Código penal tándose de la misma materia, decia el dignías cuent para los ministros, las determinaciones que que decia: «el que use condecoraciones ó ti- simo señor Argüelles en nombre de la comipor il lacen forzoso el nombramiento de personas? tulos de nobleza que no le correspondan, será sion, á la cual tenia yo la honra de pertenepero el señor Alonso Martinez no puede castigado con tal pena.» Despues, cuando la cer tambien. Entonces, señores, nos daba sion es impugnar lo que yo desiendo; está consorme revolucion de 1830, se propuso simplemente una leccion á todos, y lo que entonces recibimos como lección, ahora debemos mirarlo como testamento y un legado del hombre mas virtuoso y perfecto sin duda que ha producido la época triste, pero grande, de la reforcer que la Corona.» Si esta conforme el señor Alonso. Ilábamos alli, por causas de todos conocidas, ma política de España. Decia el señor Argüelles en la sesion del 11 de abril de 1837:

«Cuando la comision ha meditado el artide 184 De aquí inferia yo antes que el señor Alonso señor Infante, los que estábamos allí pudimos culo que se discute; cuando ha examinado los efectos que puede producir un Senado prectar pers, este voto mio, cuando S. S. esta conforme el que queria, poniéndose títulos de duque, sentando á la corona candidatos para que elija, ó bien formándole la corona por sí sola, la comision no ha vacilado un momento en decidirse por lo primero: ¿qué haria la corona en el dia con verse revestida de esa facultad nombrando el Senado por sí solo? Vamos voto particular; pero no quiero abusar de la ga razones de familia, muy estimables por a verlo, señores. Hagamos abstracción de las personas que compongan el ministerio, por-

» Yo quiero suponer que el ministerio compuesto de los hombres de mayor perspicacia, de los hombres dotados de mas talento, de los hombres de mayor firmeza; en fin, unos hombres segun pueda concebirlos cada uno en su mente como un dechado de la mayor perseccion. Formado un gabinete asi, yo lo pongo al lado de S. M. la reina gobernadora el dia Dos palabras sobre lo que se ha dicho estos | en que se trate de nombrar el Senado: ¿qué | rarán. se propone nada de privilegio, que han recha- dias históricamente sobre la gandeza de Es- efectos va á producir? Ya dije y digo, que seudo la cámara privilegiado. Y yo acepto sus paña. Se separaron de la causa del pueblo, en ria el presente mas funesto, y lo voy á probienos sentimientos; pero tengo que hacer la ocasion en que el pueblo dió señales de vi- bar. Señores, este dechado de hombres de presente lo que en mi entender es un error da propia, de aquellas instituciones popula- Estado, elegidos de una manera estraordinaconocido comparado con el dictámen de la res, de aquellos municipios que teníamos no- ria, se veria asaltado, sitiado de noche y dia mayoria, que parece que se sostiene, y aun sotros hasta que sueron perdiéndose como se de una nube de intrigantes, de hombres que del juéves santo, bajo la advocacion de perdieron todas la libertades de Castilla, des- han vivido en todas épocas, que los sofocade el dia tristemente célebre de Villalar. Se | rian, no los dejarian vivir, y los quitarian la separaron de la causa popular tuvieron su libertad para elegir, tanto mas, cuanto que en la cuestion de clases el señor Escosura merecido cuando fueron echados de las Cór- los hombres verdaderamente populares; los ha dicho bastante. Clases hay en la sociedad; tes de Toledo en 3 de febrero de 1538, no hombres que por sus títulos anteriores pudiepero sin privilegios, que no les prive del de- como cree, á pesar de sus profundos conoci- ran merecer la preferencia, no irian á sitiar á os la per recho de ciudadanos, ni les distingue á los mientos en historia, mi amigo y compañero los consejeros de la corona; no, yo estoy seojos de la ley y del pueblo los unos de los el señor Lafuente, por sostener la causa del guro de que no irian. La corona seria victiotros. Hay diferencia, desigualdad; pero cla- | pueblo, sino por sostener la causa suya; porque | ma de esta elección, nunca podria hacerla ses privilegiadas, ¿las hay, ó no? ¿Se propo- lo que se les pedia era que se estendiera á los bien; pero en las circunstancias del dia es mucho mas posible. El carlismo, los intrigantes de todas las épocas, los hombres que han sica de la Milicia Nacional, la que, con nubes, esos serian los que molestarian continuamente á la Corona para que recayera en ellos la eleccion.

»Sí, señores; ese es su carácter; y vo siento mucho que el modo de argüir de los señores que se precian de más manárquicos que la comision, me haya obligado á correr el velo. Siento mucho tener que esplicarme asi, pero

»Un cuerpo de esta naturaleza, ¿mereceria los del reino aunque paguen 6,000 rs. de costumbres populares. En qué han chocado el apoyo de la nacion? Serviria de nada al trono en ese conflicto que preven algunos señores? No, ese conflicto sucederia si se hiciera Cuando el pueblo ha sido devoto, ellos lo lo que SS. SS. quieren; no sucederá baciendo ser senadores. Yo, ni en la comision, ni han sido mas que nadie; cuando el pueblo lo que la comision propone. La privera vez sufria la Inquisicion, ellos eran sus alguaciles que el Senado quisiera oponerse á una ley mayores; cuando el pueblo se sometia al ab- aprobada por el Congreso de diputados, ¿se solutismo, ellos tenían la honra de servirle atribuiria á su independencia ó mayor ilustramas de cerca. La causa era comun: cada uno cion? No, siempre se atribuiria á lo peor, auntenia y ocupaba la posicion que le corres- que acaso pudiera ser injusto; però así sucederia. El pueblo se declararia abiertamente contra él, le negaria su apoyo, y lo miraria con

»Esto es lo que sucederia; y véase, señores, na, concediendola que hiciese por si sola la

Señores, hay algo de profético en las pala-

tuna semejante declaracion. Respeto el espírimotivos personales que alejan de la conseputados, mantengâmonos firmes en los que han sido siempre la base del partido progresismaras; que con las diferencias de edad, renta y duracion tendremos la compensacion conveniente m philipps in anoronies in prepinte acceptants der le referin de processon à des

PALMA.

GACETILLA LOCAL.

Axer. . . 5 do la t. . 14 Mant. 28 pt 2 68

Agua. - Con cuanta razon estará el labrador contento al ver como una copiosa Iluvia ha venido oportunamente á refrescar nuestros campos y á robustecer les hermosos sembrados, cuyo brillante estado es ya inmejorable. ¡Bendito sea el mes de abril, que al decir del adagio: cada gota en val mil!..

Las 12 hs. 2 ma. -57 s.

Nos alegramos. — Ya no hay privilegiados en la Milicia Nacional; este complicado problema ha tenido una satisfactoria solucion. Verdaderamente no dejaba de ser estraño que en una reunion de ciudadanos existiesen preferencias. Felizmente desaparecieron, o por decir mejor, todas las compañías de tan benemérito cuerpo, indistintamente, como tales en lo sucesivo se conside-

Procesion.—Segun hemos oido decir, parece que la que, segun costumbre, se verifica anualmente en la tarde la Sangre de nuestro Redentor, sera este año de las mas brillantes y concurridas. No lo estrañamos: siendo tan grande la devocion que entre los mallorquines, goza esta simpática, cuanto venerada efigie. El hos merinonos axulq

Novedad. -- Mañana, por primera vez, saldrá uniformada la banda de múpuesto la Constitucion del año 12, tanto en un piquete del mismo cuerpo, acompaaquella época como en la del 20 al 23 en las nará la precitada procesion. Bien por el obsequio! suggissi colo h sond of otoro

> Nos escriben de Barcelona.—Hace algunos dias hemos tenido el gusto de oir en un concierto particular al joven guitarrista mallorquin Sr. Caldentey.

Profanos en la música, no particulacon encomio su admirable destreza y vigorosa ejecucion en los pasages difíciles, bellamente armonizados con la correccion mas esquisita, y la mas severa y atinada interpretacion de los pensamientos musicales.

Esta última cualidad es tanto mas apreciable, en cuanto suele escasear entre los concertistas noveles, cuya natural sed de aplausos les induce, á menudo, á desplegar los recursos mas deslumbradores de su arte, con frecuente menoscabo de los conceptos del autor que interpretan.

Damos, pues, al Sr. Caldentey la mas cordial enhorabuena por sus notabilísimos adelantos en la guitarra. No desmaye este modesto artista en su pro-

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN VICENTE FERRER CONFESOR.

threshed appropriate than the proprieting

- CULTOS SAGRADOS.

El viérnes santo dia 6 del corriente en la iglesia de la Merced al acabar los maitines en la
Catedral se hará el descendimiento del Señor de
la cruz, predicará don Juan Angelo Torrents
presbitero. Bajado el Señor de la Cruz la música cantará la estacion, en seguida se hará por
el ámbito de la iglesia la procesion y despues el
entierro de Jesucristo.

VARIACIONES ADMOSFERICAS.

Horas.	Term.º	Bar.º	Higróm.	
Ayer 5 de la t. Hoy. { 7 de la m. 12 del dia.	14grad. 8 » 11 »	28 p. 2 28 » 3 28 » 3	68 grad. 70 »	

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 35 ms.| Pónese.... á las ... 6 » 25 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 2 ms. 57 s.

Share Temperation -- The first field the

AVISOS OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

E. M.—Seccion 1. A.

Orden general del 4 de abril de 1855 en Palma.

Debiendo celebrarse segun costumbre á las once de la mañana de los dias Juéves y Viérnes Santo en la capilla del Real Castillo los oficios divinos, se ha servido disponer el Escmo. Sr. Capitan general que los señores generales y brigadieres empléados y de cuartel, los señores gefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición y las demas clases é institutos militares residentes en esta pluza, concurran con la anticipación conveniente al Real Castillo en los referidos dias, para acompañar á S. E. á los espresados actos religiosos, y á visitar despues los Santos Sagrarios.

La junta de beneficencia de esta ciudad ha invitado á S. E. y por su conducto lo hace á los señores generales, gefes y oficiales y demas clases militares para la asistencia á la procesion que debe salir del Santo Hospital de caridad el juéves á las cuatro de la tarde; y S. E. verá con satisfaccion que las clases é institutos militares contribuyen con su asistencia á dar el debido lucimiento al espresado acto religioso. La reunion será á las tres y media de la tarde en dicho Santo Hospital.

Las tropas de la guarnicion visitarán los santos sagrarios por compañías con los oficiales de semana á la cabeza de las suyas respectivas.—D. O. de S. E.—El coronel 2.° gefe de E. M.—Antonio de Catranza.

- DIGH FORDEN DEGLAS PLAZAS SO

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de la Unión don Evaristo Visa.

Parada, Union.

Hospital y provisiones, el mismo cuerpo. El T. C. S. M.—Benito de Amores.

COMISION DIRECTIVA DE LAS OBRAS DEL TEATRO.

En virtud de lo acordado por esta comision,

el dia 9 de abril próximo se subastará la construccion del zócalo de piedra fria para la fachada del edificio, segun la muestra que está ya colocada y bajo el plan de condiciones que obra en poder del director de las obras y se hallará de manifiesto en esta secretaria. Lo que se publica en los periódicos de esta capital para que llegue á noticia de las personas que deseen interesarse en la subasta. Palma 31 de marzo de 1855.—Miguel Garau, secretario.

CASA GENÉRAL DE ESPÓSITOS DE LAS BALEARES.

Rifa del dia 3 de abril de 1855.

En el sorteo de la rifa que se celebró el dia 3 de este mes, á favor de la Casa de Espósitos, han salido premiados los números que á continuacion se espresan:

osoda, pr <u>lez</u> or organizate		Números.	
1.a	Cincuenta duros plata		3733
2.a	Una cordera	Committee of the Commit	515
3,ª	Otra idem. 1977 7 officer.		6446
4.a	Otra idem. a . 100 00.000	omidia	311
5.a	Otra idem. 111	1 1 12	2983
6.ª	Otra idem.	1.1116	620
7.a		un of is	2829
8.ª	Otra idemes appropria	119 119	105
9.a	Otracidem. of a solor.	moinu16	739
10.ª	Otra idem. To a nomed.	01000-4	544
11.a	Otra idem.	male 10	663
101 Y 0	se anuncia al público,	i sin de	que

Y se anuncia al público, á fin de que las personas á quienes les haya cabido la suerte pueden acudir á recoger sus premios. Palma 3 de abril de 1855.—Miguel Garau, secretario.

COMUNICADO.

S. Z. AL BALEAR.

S. Z. el insolente,
Segun dice el Balear,
Se ha empeñado en criticar
A la polonia insurgente.
Y no deja de ser raro
Que un papel independiente
Califique de insolente
A S. Z. por ser claro.
Siendo la injuria su escudo,
Se tiene por injuriado:
¡Siempre el Balear ha llamado
Insolente al que no es mudo!
Desde que le denunciaron

A denunciar se metió,
Y con esto parodió
A los que á Cristo enclavaron.
Bien conoce la razon
Por parte de quien está...
Pero jamás la dará

Sino á su honrada nacion. (*)
En tiempos no muy lejanos,
Que sufrimos su dominio,
Pregonaba el esterminio
De liberales cristianos.

Y hoy con marcado cinismo, Y olvidando sus acciones, Osa levantar pendones Adalid del cristianismo!

¿Y por qué? ¡viven los cielos! ¿Es por fervor religioso? ¿Acaso fué escrupuloso Herodes con sus chicuelos?

¿Que de Herodes se dijera Si à pesar de su maldad Mil discursos profiriera En pró de la humanidad? ¡Y calificais audaces De injuriosas mis verdades! ¿De qué no sereis capaces

Herodes de libertades?
Por qué impulsasteis, por qué,
El negocio consabido?
Porque hicisteis á la fé

A vuestros muchos reveses
Por buscar compensacion,
Abusasteis con traicion

Del candor de los payeses.

Les dijisteis ¡Dios eterno!

«Que el cristianismo caeria,

»Que el mahometano vendria

» Y que iriamos al infierno.

» Que del árabe vasallos

»¡Caro lector, no te aflijas!

La Polonia.

»Habian de ser nuestras hijas »Esclavas de sus serrallos. »Protestantes y hugonotes »Que á nuestra España vendrian.

»Que á nuestra España vendrian, »Que templos levantarian »Degollando sacerdotes.

»Que los hereges villanos »Con su crueldad tan notoria, »Habian de hacer pepitoria »Con despojos de cristianos. »V que del Banado.

»Y que del Papa las iras
»Y escomuniones tendremos...
»Con otras mil mentiras
»Que publicar no queremos.

¡Yase vé! ¿de hombres sencillos Cuando la traicion no campa? ¡Ay! ¡cayeron en la trampa Como mansos corderillos!

Sin miramiento, sin duelos

A estos medios apelaron

Y los payeses firmaron.....

En la ley de sus abuelos Quiere vivir el honrado Que apostatar es deshonra ¡Y especulan con la honra Del hombre poco ilustrado!

So color de religion, Inspirados del averno Atizais la insurrección Contra un honrado gobierno.

¿Pero qué habeis conseguido? Con vuestros locos manejos... ¿Reis? ¡vuestra risa ha sido La risa de los conejos!

Por mucho que trabajeis
Con vuestro ardid palaciego,
Solo cosecha hallareis
De zumba y palos de ciego.

Y si, en ardides añejos,
Patriotas os llamais...
¡Por Cristo! risa me dais!
¡¡De frente andar los cangrejos!!

Desengañese el Balear

De que su influjo es muy poco,

Y que es su proyecto loco

Cuento de nunca acabar.

Y si su triunfo cantaba Por tantas firmas lograr ¿Qué logró? dejadle hablar, «Quien mal anda mal acaba.»

Y si infatigable, ardiente,
Se vale de amaños mil,
«Huyendo del peregil
Podrá salirle en la frente,»
Pues conocido el manejo,
A nadie engaña su mus,
Sabemos que á perro viejo

No hay que andarle con tus tus.
Alerta pues Balear,
Defensor del polaquismo,
Que es facil puedas hallar
En vez del triunfo el abismo.

De la humanidad doliente
Defensor por compromiso
Te dá tan prudente aviso
S. Z. el imprudente.

Mi fraterna cariñosa Acepta con embeleso, Y S. Z. la dá en verso Pues no contestas su prosa.

Y aunque ocupado te infiero,
Procurando que en España
No se vendan, por tu maña
Los santos bienes del clero,
Te suplico humildemente,

Cual lo exige la etiqueta,
Que contestes prontamente
Al insolente—S. Z.

Wordship

EMBARCACIONES FONDEADAS.
Dia 3.

De Iviza en 9 horas vapor Barcelones, capitan Medinas, con 14 pas. y balija. De Villanueva en 2 dias javeque San Juan Bautista. de 47 t., p. Andres Barceló, con vino.

De Iviza en un dia laud Soltero, de 27 ton., pat. Manuel Ferrer, con 12 pas. y sal.

IDEM DESPACHADAS.

Para Alicante laud Diligente, de 18 ton., pa-

tron Alejandro Villoch, con un pas., y chium

AVISOS.

UNA MUGER DE BUENAS CIRCUMS tancias de edad de 22 años y la leche de de meses desea criatura para criar en su case que la tiene en la villa de Binisalem: en la case dena de Cort tienda de paños darán razon.



El dia 9 del corriente mes, el Omnibus de la carretera de Inca, principiará los tres viajes su manales, saliendo de Palma, los lúnes, miércola y viérnes á las nueve de la mañana y de Incarregresará los mártes, juéves y sábados á las die:

Los viageros que gusten pasar à los pueblos de Buger, Campanet; La Puebla y ciudad de Alcudia, hallarán en la villa de Inca un carruage con asientos con muelles, que á la llegada de Omnibus saldrá para dichos puntos; cuyas pla para tanto de este como de aquel se despachan en libreria de Pedro Losé Calabara.

libreria de Pedro José Gelabert, plaza de Cort.

Se ha establecido en la mencionada ciudad de la art.

Alcudia y en la calle mayor, una fonda decente.

mente amueblada de camas, ropas y demas indispensable para las personas que tengan que personatar algunos dias, y se sirve en comida á predestribilidades.

Abientes de la art.

Dióse de la art.

Ilas ciudad de la art.

Abientes de la art.

Ilas ciudad de la art.

Abientes de la art.

Ilas ciudad de la art.

Abientes de la art.

Ilas ciudad de la art.

Abientes de la art.

Ilas ciudad de la art.

Ilas ciudad de la art.

Abientes de la art.

Ilas ciudad de la art.

Ilas ciuda

LIBRERIA DE GELABERT,
PLAZA DE CORT.

TOPOGRAFÍA FÍSICO-MÉDICA

DE LAS ISLAS BALEARES

y en particular de la de

MEATICOERCA,

eltrage

to al ca

Larago

Apoy

sideraci

Entr

sion So

Albufer

POR POR WEYLER Y LAV

D. FERNANDO WEYLER Y LAVINA,
DOCTOR MÉDICO-CIRUJANO, MÉDICO MATOR
DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR, SÓCIO M
NÚMERO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA!
CIRUJIA DE ESTAS ISLAS Y CORRESPONSAL DE
INSTITUTO MÉDICO VALENCIANO, ETC.

Esta libro que anunciamos y cuya publicacion se ha terminado, puede considerarse omo enteramente nuevo, como el verdaden complemento de la historia de Mallorca. Es- que ala crito con claridad y exactitud, es útil, es ne al pais cesario, no solo á los que se interesan po justicia las glorias del pais que les dió el ser, sino au Esta á los que prescindiendo de tan patriótico ser del mutimiento, se limitan á intereses parament se ha a personales. En esccto, en este escrito, unici parlame en su clase, que haya visto la luz pública el designe nuestra nacion, dejando aparte la conforma- blicos. cion y estructura del pais, sus varios acciden- Yo, tes, como aguas, pantanos, montes etc.; sus de la n fenómenos meteorológicos de calor, hume un parti dad, vientos, lluvias, clima y demas conside- lera, á raciones que atañen á tan importante ramo; bres co su vegetacion y agricultura; el catálogo de sus amaron plantas; las consideraciones sobre el reino ant prensa, mal y la enumeracion de los seres que le per- masa de tenecen; todo acompañado de curiosas relle- no a lo xiones y datos no conocidos aun en su mayor | lizabal. parte; se encuentran otros pormenores que Live interesar pueden á todas las clases de la 50- liolenci ciedad. Asi vemos la historia natural de las de los razas de sus pobladores, sus temperamentos, lado as costumbres, alimentos, ocupaciones, higie- hombre ne, etc., etc.; las causas generales y particu- sistema lares de sus enfermedades; la esposicion de las landam mas frecuentes y los medios curativos que se Perman consideran mas adecuados: la historia de la les de medicina, y de los medicos, y la relacion de las Pieron pestes y epidemias que han desolado á las islas, ocupan un importante capitulo; y le ne- A esos crologia por fin, se desenvuelve con estension, traban analizando sus causas, y comparándola con concien la de otros paises. Añadase á todo lo dicho, varios cuadros estadisticos de los matrimonios nacimientos legítimos é ilegitimos, crimenes ensermedades y muertes en las islas durante varios años: y se tendrá una ligera idea del contenido de una otra, digna de figurar en la libreria de toda persona deseosa de instrucion y cuya lectura seráel unico medio de convencer, de que no serian exagerados los encomios que de ella pudiéramos hacer.

ADVERTENCIA.

se leva

Atendiendo á la festividad del dia de mañana dejaremos de publicar el número correspondiente, llenando esta falla el sábado próximo.

PALMA:
IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERI,
editor responsable.